

El Carmen 12 de diciembre del 2016

Señores

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPEDROSUMA

Presente:

Ante ustedes me compete informar lo verificado en los balances rectificatorios del periodo fiscal 2015 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS SAN PEDRO DE SUMA S.A "TRANSPEDROSUMA", como comisaria de la misma.

- Las actividades administrativas se han regido bajo las normas y preceptos establecidos en los estatutos y políticas de la empresa.
- La contabilidad se rige bajo las normas generales de contabilidad y Normas Internacionales de información Financiera, por lo que los estados financieros presentan resultados razonables.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ivonne Erazo O.", with a large, stylized flourish underneath.

Ing. Ivonne Erazo O.

Reg. 23080123